

BOLETA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 DE DICIEMBRE

Último cambio anterior.	VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Último cambio anterior.	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título.	Desembolsado.	CAMBIOS DE HOY
FECHAS	O/O	O/O	FECHA	O/O	Pesetas.	O/O	O/O
	4 POR 100 FISICO. — Al contado.			ACCIONES			
				Banco de España.....	500		
11-2-911	85,26	Serie F. de 50.000 pesetas nominales....	26-12-912	453,50	Compañía Arrend. de Tabacos.	500	
23-8-912	86,10	" E. de 25.000 " "	22-12-912	290,00	Banco Hipotecario de España...	500	
2-8-912	84,85	" D. de 12.500 " "	26-12-912	223,30	Banco de Castilla.....	500	45
15-10-912	83,70	" C. de 5.000 " "	13-12-912	93,00	Banco Hispano-American....	250	
28-1-912	80,80	" B. de 2.500 " "	15-12-912	106,00	Banco Español de Crédito.....	500	40
14-11-912	85,20	" A. de 500 " "	19-12-912	114,00	Unión Española de Explosivos...	100	
13-10-912	85,00	" H. de 200 " "	26-12-912	243,00	SOCIED. IND. ESPAÑA Preferentes.	500	
18-10-912	85,00	" G. de 100 " "	24-12-912	11,75	Ordinarías.....	500	41,25
2-8-912	84,85	En diferentes series.....	30-10-912	920,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500	
	4 POR 100 INTERIOR (30 Diciembre 1908).		29-11-912	73,00	La Papelera Española.....	500	
26-12-912	78,75	Serie F. de 50.000 pesetas nominales....	24-12-912	78,00	Unión Alcohalera Española.....	500	
26-12-912	78,85	" E. de 25.000 " "	31-7-910	29,50	C.º Gral. Mad.º de Electricidad.	100	
26-12-912	79,90	" D. de 12.500 " "	20-6-911	60,00	Sociedad de Chamberí.....	500	
26-12-912	82,00	" C. de 5.000 " "	12-7-911	40,00	Mediodía de Madrid.....	500	
26-12-912	92,10	" B. de 2.500 " "	18-12-912	467,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475	462,75 pts. ac.
26-12-912	83,00	" A. de 500 " "	20-12-912	474,50	Idem Norte de España.....	475	
22-12-912	85,25	" H. de 200 " "	26-12-912	428,00	B.º Español del Río de la Plata.	475	432 y 430
22-12-912	85,25	" G. de 100 " "			OBLIGACIONES		
13-12-912	83,00	En diferentes series.....					
	A plazo.		26-12-912	96,85	Cédulas del Banco Hipotecario.	500	4
19-12-912	78,60	Fin corriente.....	26-12-912	75,00	Sociedad Gral. Azuc. Española.	500	4
	4 POR 100 AMORTIZABLE		11-10-910	91,00	C.º Gral. Mad.º de Electricidad.	500	5
16-11-912	91,75	Serie E. de 25.000 pesetas nominales....	10-5-910	89,00	Sociedad de Chamberí.....	500	5
20-12-912	90,50	" D. de 12.500 " "	21-1-912	89,00	Mediodía de Madrid.....	500	5
22-12-912	90,50	" C. de 5.000 " "	18-12-912	101,00	F. C. M. Z. A. Valdeorras a Irún. Serie A.	500	5
26-12-912	90,20	" B. de 2.000 " "	5-11-908	97,50	Idem fd. fd. " B.	500	4 1/2
26-12-912	90,20	" A. de 500 " "	17-11-912	87,85	Idem fd. fd. " C.	500	4
26-12-912	92,20	En diferentes series.....			Mém Norte de Espa. SEMINARIO 17 ENERO 1908		
	5 POR 100 AMORTIZABLE		5-12-912	76,00	1.ª serie.	475	
	Al contado.		15-12-912	76,00	" " " 2.ª serie.	475	3
26-12-912	98,40	Serie F. de 50.000 pesetas nominales....	15-12-912	77,00	" " " 3.ª serie.	475	3
26-12-912	98,40	" E. de 25.000 " "	15-12-912	77,25	" " " 4.ª serie.	475	3
26-12-912	98,60	" D. de 12.500 " "	15-12-912	70,50	" " " 5.ª serie.	600	3
26-12-912	98,80	" C. de 5.000 " "			Avantajante de Madrid.		
26-12-912	98,80	" B. de 2.500 " "	26-12-912	79,00	Obligaciones.....	100	4
26-12-912	99,45	" A. de 500 " "	17-11-912	85,00	Idem por resultados.....	500	4 1/2
26-12-912	98,76	En diferentes series.....	28-12-912	93,00	Id. para pago de expropiaciones en el interior	500	5
			20-12-912	93,00	Cédulas para Id. de Id. en el ensanche....	500	4 1/2
			16-10-912	83,25	Obligación provincial de Madrid.	500	00

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

E por 16% perpetuo al contado.....	862 500
Idem fin corriente.....	1.750.000
Idem fin próximo.....	1.750.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	6 010
B por 100 amortizable.....	188 500
Acciones del Banco de España.....	8.500
Idem del Banco Hipotecario.....	0.0000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	500
Azucareras.—Preferentes.....	25.000
Idem ordinarias.....	00 000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	25.000

GAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

IBANOS NEGOCIADOS

<i>Parte, & la vista, total.....</i>	00.000
<i>Cambio medio.....</i>	00.000

LÍNEAS ESTABILIZADAS NEGOCIADAS

Londres, 6 la vista, total.....	8.000
Cambio medio.....	26.75

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

SEGUNDO GENERAL DEL TIEMPO

Día 27 de Diciembre de 1913.

Se robustece más el área anticiclónica de la península ibérica adquiriendo además mayor extensión, quedando las presiones débiles hacia la península Ibérica.

El mal tiempo llega hasta las islas británicas, mejorando hacia el Sur. En Es-

paña el cielo está generalmente despejado ó algo nebuloso; los vientos soplan flojos de dirección variable y la temperatura se mantiene baja, habiendo llegado la máxima de ayer a 17 grados en Huelva, y la mínima de hoy a ocho grados bajo cero en Teruel. Persiste el levante en el Estrecho de Gibraltar.

Aviados transmitidos a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Melilla y Misión Católica de Tanger.

Hay mar gruesa en el Canal de la Mancha y en las costas occidentales de las islas británicas. Es probable que continúe el Levante en el Estrecho de Gibraltar. Tiempo nebuloso y marejada en el Cantábrico y costas gallegas.

NOTA.—Los que desean datos numéricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio central Meteorológico, el cual se encuentra en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos Generales y Técnicos de las capitales de provincias.

Observaciones del día 27 de Diciembre de 1913.

Parque del Retiro (Altitud 667 m.).

Horas.	Barómetro en mm. y °C.	Tem- pera- tura C°.	Humo- ridad relativa %	VIENTO		Lluvia de nieve en mm.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuera de 8 a 2			
0h	717.00	0.5	71	NNE....			Dospejado.	
4	716.50	-1.8	81	NNE....			Idem.	
8	716.05	-2.6	85	Calm....			Idem.	
12	715.35	3.6	61	Idem....			Idem.	
16	713.35	4.4	62	Idem....			Idem.	
20	712.60	0.2	83	Idem....			Idem.	
								Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas.... 68

OPOSICIONES

Jurado de oposiciones a las Auxiliares del primer grupo de la Sección de Naturales, vacantes en las Facultades de Ciencias de Madrid y Zaragoza.

Los señores opositores a las citadas Auxiliares deberán presentarse el día 14 de Enero de 1914, a las dos y media de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para dar comienzo a los ejercicios.

Madrid, 27 de Diciembre de 1913.—El Presidente del Tribunal, J. Madrid Morenc. P—6488

Jurado de oposiciones a las plazas de Profesores de Taquigrafía y Mecanografía.

Se convoca a los opositores a las plazas de Profesores de Taquigrafía y Mecanografía de las Escuelas de Comercio de Alcalá, Bilbao, Coruña, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Sevilla, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza, para que el día 15 de Enero próximo, a las tres de la tarde, se presenten en el Instituto del Cardenal Cisneros, de este Corte, a fin de dar comienzo a los ejercicios, advirtiéndose que ocho días antes del señalado para la comparación de los mismos opositores estará a disposición de éstos en dicho local el oportunuo Cuestionario.

Madrid, 24 de Diciembre de 1913.—El Presidente del Tribunal, Daniel de Corral. P—6491

Jurado de oposiciones a las plazas de Profesores de Dibujo artístico de Escuelas de Artes y Oficios.

Se convoca a los opositores a las plazas de Profesores de ascenso de Dibujo

artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Baeza, Córdoba, Granada, Gomera, Lanzarote, Logroño, Oviedo, Palma, Santiago, Sevilla y Toledo, para que el día 12 de Enero próximo, a las diez de la mañana, se presenten en la Escuela de Artes y Oficios de esta Corte, calle de la Palma, número 88, a fin de dar comienzo a los ejercicios de oposición a las mencionadas plazas, advirtiéndose que ocho días antes de la comparación de dichos opositores estará a disposición de éstos el cuestionario en la citada Escuela.

Madrid, 24 de Diciembre de 1913.—El Presidente del Tribunal, Muñoz Degrain. P—6492

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

Oposiciones a Escuelas de niños, en turno restringido.

En cumplimiento de los preceptos superiores acerca del particular, se anuncia que los opositores a las Escuelas mencionadas harán de reunirse para el comienzo de los actos a las diez de la mañana del día 14 de Enero próximo en la Escuela Normal Superior de Maestros de este capital.

Los aludidos opositores son los nombrados en la relación de aspirantes publicada por el Rectorado en la GACETA del 5 del actual; pero habrán de completar sus expedientes, faltos de las hojas de servicios y méritos, antes del principio de los ejercicios:

D. Celestino Ruiz y Rubio.
José Faldella y Sardovilla.
Eusebio Benito de Miguel.
Luis Aguard y Uarcavilla.
Jacónimo Madrid y Blanco.
Miguel Gavín y Violón.
Juan Martínez Lafuente; y
Justo Ayuso y Calleja.

Se recomienda a todos los que hayan de actuar que acudan provistos de los respectivos justificantes documentales de los resultados en la enseñanza, como actas de exámenes, trabajos tabulares realizados por los niños, votos de gracias, etcétera, para el caso de que sean exigidos por el Tribunal, según el artículo 9º del Real decreto de 25 de Agosto de 1911, conforme al que se les encarga en la convocatoria rectoral de 20 del pasado mes de Octubre (GACETA del 24 del mismo).

Zaragoza, 23 de Diciembre de 1913.—El Presidente del Tribunal, Gregorio Herranz. P—4690

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Universidad de Oviedo.

Vistas las instancias presentadas por D. Audrea Marcos Alonso y D. Virginia González Alvarez, Maestras de las Escuelas nacionales de Moraleja del Vino y San Martín de Arango, en las provincias de Zamora y de Oviedo, solicitando mejor puesto en la relación de propuestas publicada en la GACETA DE MADRID de 11 del actual para proveer por concursos dos plazas de Profesores auxiliares de la Escuela Normal de Maestras de León; teniendo en cuenta que el Real decreto de 23 de Octubre último determina que las condiciones de preferencia para obtener aquellas plazas son las de poseer título Normal y los servicios como Profesores ó Auxiliares provisionales ó gratuitas en la Escuela Normal donde existen las vacantes ó en otras, circunstancias que no creditaron las reclamantes, por ser sólo Maestras con servicios en propiedad en Escuelas públicas nacionales de primera enseñanza, y, por tanto, comprendidas en la condición 4º del mencionado Real decreto;

Esta Rectorado ha resuelto desestimar.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Oviedo, 26 de Diciembre de 1913.—El Rector, Fermín Canelia. P—6489

Recaudación de Contribuciones de la zona de Sarrín.

En expediente apremio que esta Agencia sigue contra deudores al Tesoro por los conceptos de territorial, justicia y urbano, se ha dictado en cada uno de los expedientes la siguiente

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el segundo grado de aprobado, y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto, a los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

»Notifíquese a los contribuyentes esta providencia a fin de que puedan satisfacer sus dóbiles durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarse, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalándose al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos manejamientos al señor Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo.»

Y no habiendo podido llevarse a cabo la diligencia de notificación por tratarse de hacendados forasteros que no figuran con representantes dentro de la provincia, ni con conocidos sus domicilios, con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados, surtiendo los efectos legales, extiendo la presente para su publicación en el *Boletín Oficial y Gaceta de MADRID*.

Deudores que se citan.

AYUNTAMIENTO DE PÁRAMO.

Pedro García de Abusín, adeuda, por cuota y recargos, 3,27 pesetas.
El mismo, de idem, por idem, 3,27.
El mismo, de idem, por idem, 3,26.
José González, de Miñao, por idem, 0,50.
El mismo, de idem, 0,50.
El mismo, de idem, 0,50.
Manuel Lamas, de Feiro, por idem, 3,73.
El mismo, de idem, 3,73.
El mismo, de idem, 3,70.
Andrés Riquelme, de Santalla, por idem, 3,77 pesetas.
El Marqués de Bendalís, de Bendalís, por idem, 4,26.

AYUNTAMIENTO DE SAMOS

Fermín Valcarce, de Merud, por cuota y recargos, 3,08 pesetas.
El mismo, de idem, 3,01.
El mismo, de idem, 3,01.
El mismo, de idem, 3,00.
Sarria, 28 de Noviembre, de 1913.—El Agente auxiliar, Eusebio Díaz.

P—6476

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Cuencas.

D. Eduardo Moreno, Alcalde constitucional de este ciudad.

No habiendo comparecido el vecino de Frias (Teruel) D. Francisco Sánchez, a pesar de haber intervenido del Alcalde de dicho pueblo en oficina fechas 15 y 29 de Noviembre último fuera citado en forma, por el presentante, como llamo y empleado al referido sujeto, para que dentro del improrrogable término de ocho días que tengo señalados, comparezca ante esta Alcaldía a contestar a los cargos que se le hacen por medio de la oportuna declaración, en el expediente iniciado por denuncia de 30 de Octubre último, por estar practicando, sin la autorización correspondiente, un ganado de su propiedad, comprendido de ocho reses de mayor, y siete Ovinas del Oubillo, del monte Veguillas del Tajo, ó conteste por escrito ó por persona debidamente autorizada para ello, como así lo determina el artículo 51 de la Reforma Penal de Montes de 8 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que haciéndolo así, se le cirrá, y si no, le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Cuencas, 11 de Diciembre de 1913.—Eduardo Moreno. M—6481

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción.

Se previene a los señores tenedores de Obligaciones de esta Sociedad que el pago del cupón, vencimiento 1º de Enero de 1914, números 47 y 34, se efectuará por el Banco Español de Crédito, a las horas de C.º de dicho Establecimiento.

Madrid, 27 de Diciembre de 1913.—El Director, Cayetano Aguado. X—2396

Banco de las Cooperativas Integrales.

El Consejo de Administración del Banco de las Cooperativas Integrales, ha acordado convocar la Junta general ordinaria para el domingo 1º de Febrero de 1914, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, Plaza de San Martín, 5, bajo, y en el caso de no reunirse número suficiente en este primer llamamiento, se convoca en segunda convocatoria, en igual hora y sitio, para el domingo 1º de Marzo del mismo año.

Los puntos a tratar en la reunión serán los siguientes:

1º Examen de cuentas y balance;

- 2º Reforma de Estatutos si proceder;
- 3º Elección de nuevos Consejeros;
- 4º Conversión de fracciones de Acción, y
- 5º Reorganización de las oficinas y de la Revista.

Madrid, 22 de Diciembre de 1913.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Allende Salazar.

X—2400

